

## **INFORME PARA EL ACUDIENTE 2017**

*El estudiante no debe presentarse a clases con collares u otras prendas, maquillaje, barniz de uñas, adornos, cortes de doble tono u otros estilos, ni tintes en el cabello. El alumno que no asista correctamente uniformado el primer día de clases, entrará al aula y el docente consejero le escribirá en el diario: “Para entrar a clases el próximo día, deberá venir uniformado”. Si al día siguiente o cualquier día del año escolar, el estudiante no está debidamente uniformado, el docente lo enviará con una nota a la Dirección, donde se llamará al acudiente para que lo venga a retirar.*

*En la escuela, el estudiante solo puede usar el abrigo con el logo del Colegio. Está prohibido traer al Colegio teléfonos celulares, aparatos de música, cámaras fotográficas y juegos de cualquier tipo que distraigan al estudiante de sus labores. Los objetos decomisados serán retenidos por la Dirección y el estudiante recibirá una amonestación escrita. Los objetos se le devolverán al acudiente.*

*El Colegio tiene a disposición del alumno casilleros para su celular, por un costo anual de cinco balboas (B/. 5.00). El alumno, con su candado y llave, lo guarda cuando llega y lo retira a las 2:10 p.m.*

*La Dirección*

*Enero /2017*